

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Requena

**2024/09743** *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad una plaza de psicólogo/a en el Centro Ocupacional, por el sistema de concurso.*

#### ANUNCIO

En fecha 28 de Junio de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 2004, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso, una plaza de Psicólogo/a del Centro Ocupacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1 de titulación vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

#### RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo/a del Centro Ocupacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento:

[www.requena.es](http://www.requena.es)

#### Relación de Admitidos/as:

GALLEGA GÓMEZ	ALICIA	**7069*
HERNÁNDEZ GADEA	INMACULADA	**4009*
OCHANDO SÁNCHEZ	MARIA MERCEDES	**8133*

#### Relación de Excluidos:

FOLCH FERNÁNDEZ	DAVINIA	**5419*	Falta abono tasa correspondiente
MARZAL BENEDITO	IRENE	**9966*	Falta abono tasa correspondiente

SEGUNDO.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes miembros:

Presidente/a: D.<sup>a</sup> Begoña Pardo Pardo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Francisco Javier Martínez Gómez, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena

Secretaria: D.<sup>a</sup> Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Ignacio Latorre Zacarés, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.



Vocal: D.<sup>a</sup> Inmaculada Muñoz Iranzo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.<sup>a</sup> Inmaculada García Máñez, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Sueca.

Vocal: D. José Nolasco Pérez-Serrano, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.<sup>a</sup> Yolanda Tarín Martínez, Funcionaria de Carrera del IES Miguel Ballesteros de Utiel.

Vocal: D. Francisco José Molina Ródenas, Funcionario de Cararera del M.I Ayuntamiento de Ontinyent.

Suplente: D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Martínez Valiente, Funcionaria de Cararera del M.I Ayuntamiento de Ontinyent.

TERCERO.- El Órgano Técnico de Selección, deberá constituirse el próximo 25 de julio de 2024, a las 08:30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, para la valoración de los méritos de los aspirantes en el proceso selectivo.

CUARTO.- Notificar a los integrantes del Órgano Técnico de Selección, para conocimiento y efectos.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, y en la página Web, estas dos últimas sin efectos jurídicos.

Requena, a 5 de julio de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

